

**MENSAJE DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO  
RAFAEL HERNANDEZ COLON  
CON MOTIVO DE LA CELEBRACION DEL  
VIGESIMO ANIVERSARIO DE LA FUNDACION  
DEL INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA**

La celebración del Vigésimo Aniversario de la Fundación del Instituto de Cultura Puertorriqueña es motivo de profunda satisfacción y regocijo para todo nuestro pueblo. Puerto Rico tiene contraída una inmensa deuda de gratitud con el Instituto de Cultura, ya que nuestra historia cultural puede dividirse en dos grandes épocas: antes y después de la creación del Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Los hechos demuestran que la obra del Instituto ha sido vasta, profunda, excelente y permanente. No hay duda de que el Instituto ha cumplido a cabalidad con la confianza que en él depositó nuestro pueblo y que incluso, en muchos aspectos, su éxito ha superado todas las expectativas.

En sus primeros 18 años bajo la dirección de Ricardo E. Alegría, y en los dos últimos años bajo la de Luis Rodríguez Morales, el Instituto de Cultura Puertorriqueña ha realizado una labor que verdaderamente puede calificarse de revolucionaria en el verdadero y pleno sentido de la palabra. Gracias al Instituto de Cultura Puertorriqueña podemos decir que hoy Puerto Rico es culturalmente más rico ya que el Instituto ha logrado inspirar a nuestro pueblo el sentido de aprecio y orgullo por nuestros propios valores. Yo diría que entre todos los logros alcanzados por el Instituto el más importante es precisamente el haber desarrollado nuestra conciencia colectiva como pueblo.

En estos momentos de júbilo deseo reconocer públicamente a nuestro siempre recordado don Ernesto Ramos Antonini, a don Jorge Font Saldaña y a don Luis Muñoz Marín,

quienes como legisladores los primeros, y como Gobernador el segundo, impulsaron en la Legislatura y aprobaron la Ley Núm. 89, del 21 de junio de 1955, que creaba el Instituto de Cultura Puertorriqueña.

En mi caracter personal y como Gobernador de Puerto Rico, me uno con gran emoción a todo nuestro pueblo en la celebración del Vigésimo Aniversario del Instituto de Cultura Puertorriqueña, y me comprometo a continuar haciendo todo cuanto esté de mi parte para que el Instituto pueda seguir cumpliendo la insustituible responsabilidad que le ha sido encomendada.

Rafael Hernández Colón

Octubre 1975